



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD PARROQUIAL
EL PORVENIR DEL CARMEN**

En la ciudad de El Porvenir del Carmen a los 04 días del mes de mayo del año 2026 en las instalaciones del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen siendo las 10:00AM, nos reunimos los integrantes de dicha comisión para dar respuesta a la lista de requerimientos elaborados por la ciudadanía e ingresados a la secretaria general del GAD según oficio Nro. s/n de fecha 23 de marzo del 2026, por lo tanto, esta comisión se instala en sesión con el ánimo de realizar una evaluación de la gestión institucional y a partir de aquello escribir el respectivo informe. La presente acta se validará una vez firmada por todos los asistentes, con el objeto de suscribir la presente acta de reunión, la secretaria tesorera de la institución recuerda a la comisión reunida las funciones que deben considerar para el correcto desarrollo de la presente, recordando que:

La comisión liderada por los técnicos del GAD cumplirá las siguientes funciones

- Evaluar la gestión institucional,
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual,
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol
-

Los miembros de la Comisión Técnica:

- Ing. Bayro Reinoso
- Ing. Dayana Robles
- Arq. Leonardo Calva
- Ing. Fabiola Rodríguez

Actúa como secretaria del presente proceso la Ing. Dayana Robles, quien cumple la función de secretaria Tesorera del GAD. Parroquial Rural de El Porvenir del Carmen, una vez que se verifica que se encuentran todos los miembros de la comisión técnica necesarios para llevar a cabo la presente reunión la Ing. Dayana Robles dispone que se instale la sesión indicando el siguiente Orden del Día a tratar:

1. Lectura del Oficio Nro. S/N de fecha 23 de marzo del 2026
2. Análisis de la Matriz de Levantamiento de Consulta ciudadana,
3. Intervención de cada Área técnica en respuesta a la Matriz presentada por la Ciudadanía,
4. Conclusión
5. Asuntos varios.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Lectura del Oficio Nro. S/N de fecha 23 de marzo del 2026, Dando lectura del oficio el cual fue entregado en la secretaría general de la institución, con fecha 23 de marzo del 2026, el cual contiene el siguiente texto:



073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



“Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo a nombre del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural de El Porvenir del Carmen, de quien formo parte y a quienes legalmente represento. De la misma forma me sirvo hacerle llegar por este medio la respectiva matriz de levantamiento de la consulta ciudadana con su respectivo mapeo de actores de la parroquia, con la finalidad de que se tome en cuenta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Porvenir del Carmen durante el ejercicio fiscal del año 2025

Se indica además que, para la formulación de las preguntas a partir de la matriz de levantamiento de la consulta a la ciudadanía, se tomó en cuenta los siguientes documentos otorgados por la institución a quien representa usted.

- La información correspondiente a objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) competencias del GAD. Parroquial, Plan de Gobierno Operativo Anual (POA),
- Los problemas se los ha ubicado considerando la relación que existe con los objetivos del PDOT analizando las competencias del GAD y POA respectivamente en la primera columna,
- Las preguntas formuladas han sido planteadas en la última columna y tiene relación con los problemas analizados en la asamblea.

Con un sentimiento de consideración, esperando la respuesta más favorable me suscribo de usted” El oficio se encuentra firmado por el Sr. Willam Cueva, quien es el Presidente Principal de la asamblea Local Ciudadana de la Parroquia de El Porvenir del Carmen.

Análisis de la Matriz de Levantamiento de Consulta ciudadana, anexada al oficio del cual se dio lectura se encuentra la matriz mencionada, la cual consta de cinco (5) ítems a tratar, todos estos analizados por la ciudadanía, cabe recalcar que son inquietudes que surgen desde la comunidad hacia la institución, es nuestro deber velar siempre por ellos. Dentro de su desarrollo se identifican las siguientes problemáticas, finalizando cada uno en una pregunta planteada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

1. BIOFÍSICO

¿Qué medidas ha implementado el GAD parroquial para la prevención y solución de problemas forestales?

2. ECONÓMICO PRODUCTIVO TURÍSTICO

¿Se han fortalecido efectivamente las actividades turísticas y agroproductivas gracias a la gestión del GAD parroquial? ¿De qué manera?

¿Qué acciones se han implementado para impulsar la comercialización asociativa, el turismo ecológico y la diversificación productiva en la parroquia?





3. SOCIO CULTURAL

¿En qué medida el GAD parroquial ha planificado, construido y mantenido la infraestructura, equipamientos y espacios públicos conforme a los planes de desarrollo y presupuestos participativos?

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

¿En qué medida se ha garantizado el acceso equitativo a servicios básicos y equipamiento adecuado en las instituciones educativas de la parroquia?

¿Qué acciones se han ejecutado para el mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales de la parroquia?

5. MOVILIDAD, VIALIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

¿En qué medida se ha mejorado la cobertura y acceso a energía eléctrica, telecomunicaciones y vialidad en la parroquia?

¿En qué medida el GAD parroquial ha planificado y mantenido la vialidad rural, así como el desarrollo y ordenamiento territorial en coordinación con otros niveles de gobierno y actores sociales?

Intervención de cada vocal encargado de las comisiones, luego de la respectiva lectura de toda la matriz y de cada una de las preguntas dirigidas al GAD por parte de la ciudadanía, la secretaria tesorera y los vocales representantes de cada una de las áreas dan un informe verbal del estado actual de cada una de ellas; para dar respuesta intervino en cada pregunta los vocales encargados de las comisiones brindando información relevante la misma que tiene respaldo que reposan en el GAD, se procedió a dar las siguientes respuestas en lo concerniente al ámbito BIOFÍSICO La Mgs. Fabiola Rodríguez se encuentra a cargo de la Comisión de Medio Ambiente, dentro de la cual se enmarca el ámbito biofísico, orientado a la atención de problemáticas relacionadas con la conservación ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales, la contaminación, los riesgos naturales y las afectaciones al territorio parroquial, promoviendo acciones que contribuyan a la protección y equilibrio del entorno natural, dentro de este ámbito se ha trabajado en diferentes proyectos como: **“Incentivar la conservación del patrimonio natural y cultural de la Reserva de Biosfera Podocarpus El Cóndor a través de la participación activa (murales ecológicos) y el diálogo”** es importante porque fomenta la educación y sensibilización ambiental de la comunidad, fortaleciendo la participación ciudadana en la protección de la biodiversidad y del patrimonio natural y cultural existente en la parroquia. Por otra parte, el proyecto **“Mantenimiento del vivero (Jardines del San Luis)”** permite la conservación y producción de





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



especies vegetales, aportando a la reforestación, recuperación de espacios verdes y protección del equilibrio ecológico del territorio parroquial. Asimismo, contribuye al mejoramiento paisajístico y al fortalecimiento de prácticas ambientales sostenibles. De igual manera, el proyecto **“Adecuación de un huerto medicinal comunitario”** tiene relevancia dentro del ámbito biofísico porque promueve el aprovechamiento sostenible de plantas medicinales, la conservación de conocimientos ancestrales y el cuidado de la biodiversidad local, incentivando además la participación comunitaria y el uso responsable de los recursos naturales.

Los proyectos ejecutados bajo la comisión a cargo del Sr. Juan Oswaldo Gaona ASENTAMIENTOS HUMANOS son de gran importancia para el desarrollo integral de la parroquia El Porvenir del Carmen, ya que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, educativa, recreativa y de conectividad, beneficiando directamente a la población y fortaleciendo la calidad de vida de sus habitantes. Las obras de **CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS METÁLICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** permiten brindar espacios más seguros, adecuados y funcionales para el desarrollo de actividades académicas, culturales y recreativas, fortaleciendo el bienestar estudiantil y comunitario. Asimismo, la readecuación de áreas recreativas y deportivas promueve la integración social, el deporte y la sana convivencia entre niños, jóvenes y adultos, dentro de este proyecto incurrimos en el **SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS METÁLICAS** refleja la gestión interinstitucional y el compromiso con el desarrollo de infraestructura en beneficio de los barrios de la parroquia. De igual manera, la **CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL** representa un aporte significativo al embellecimiento urbano y al fortalecimiento de los espacios públicos destinados a la recreación, el encuentro ciudadano y las actividades comunitarias de la cabecera parroquial.

En cuanto al **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESTADIOS, CANCHAS DE VÓLEY Y ZONAS DEPORTIVAS**, estos proyectos son fundamentales para incentivar la práctica deportiva, fortalecer la convivencia comunitaria y ofrecer espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación de la ciudadanía. Finalmente, el **FORTALECIMIENTO EDUCATIVO MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR** constituye un apoyo esencial para los estudiantes de las zonas rurales, facilitando el acceso a la educación y reduciendo las dificultades de movilidad, especialmente en sectores alejados de la parroquia.

A la vez también destaca **LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD** se destacan proyectos importantes, mismo que están relacionados con **EL MANTENIMIENTO VIAL** son de gran importancia para el desarrollo territorial, económico y social de las comunidades rurales, ya que permiten fortalecer la conectividad y garantizar una movilidad más segura y eficiente para sus habitantes. El proyecto **“MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA DE LA PARROQUIA RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN DEL CANTÓN PALANDA”** contribuye significativamente a mejorar el acceso y tránsito de las comunidades rurales, facilitando la movilización de personas, productos agrícolas y ganaderos, especialmente en sectores de difícil acceso. Esto favorece el desarrollo económico-





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



productivo y mejora las condiciones de vida de la población. Asimismo, el proyecto **“LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN”** es fundamental para garantizar la seguridad vial, prevenir accidentes y mantener las vías en condiciones adecuadas de transitabilidad. Además, permite reducir riesgos ocasionados por la acumulación de vegetación y contribuye al mantenimiento permanente de la infraestructura vial rural. Por otra parte, el proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE SIETE PUENTES EN LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN”**, junto con el **“ESTUDIO GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO, SÍSMICA DE REFRACCIÓN Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SIETE PUENTES”**, representa una obra estratégica para fortalecer la conectividad entre barrios y comunidades rurales. Estos estudios técnicos son indispensables para garantizar la seguridad, estabilidad y correcta ejecución de las obras, permitiendo contar con infraestructura vial adecuada y resistente a las condiciones geográficas y climáticas del sector. En conjunto, estos proyectos fortalecen el desarrollo rural de la parroquia, impulsan las actividades productivas, facilitan el acceso a servicios básicos, educación y salud, y contribuyen al bienestar y progreso de las comunidades del cantón Palanda.

Los proyectos ejecutados dentro de la comisión de Desarrollo Económico Productivo, a cargo del Ing. Santos Castillo, representan un aporte fundamental para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, ganaderas y productivas de la parroquia El Porvenir del Carmen, contribuyendo al mejoramiento de la economía local, la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias rurales. El proyecto **“FOMENTO AL APARATO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y GANADERO MEDIANTE LA APERTURA VIAL DE TERCER ORDEN DESDE EL PALMAL ALTO CON PROYECCIÓN HACIA EL PALMAL BAJO”** tiene gran importancia porque mejora la conectividad rural y facilita el transporte de productos agrícolas y pecuarios, permitiendo a los productores acceder de manera más eficiente a mercados y servicios, fortaleciendo así la actividad económica de la parroquia. Asimismo, el proyecto **“FORTALECIMIENTO FORMATIVO A TRAVÉS DE TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS SOBRE LOS PROCESOS DE POSCOSECHA PARA EL CULTIVO DE CAFÉ DE ESPECIALIDAD”** contribuye al desarrollo de capacidades técnicas de los productores cafetaleros, promoviendo mejores prácticas de manejo, calidad y comercialización del café de especialidad, lo cual incrementa la competitividad y el valor agregado de este importante producto local. Por otra parte, el proyecto **“FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA XII FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2025”** fortalece la economía local mediante la promoción y exhibición de productos agrícolas, ganaderos, artesanales y gastronómicos, impulsando el intercambio comercial, el turismo y la integración comunitaria. De igual manera, el proyecto **“FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA CRIANZA DE POLLOS FINQUEROS EN FAMILIAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”** tiene una gran relevancia social y productiva, ya que contribuye al autoconsumo, mejora la alimentación familiar y genera





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



alternativas de sustento económico para los sectores más vulnerables de la parroquia. Finalmente, el proyecto **“PRODUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CAFÉ DE ESPECIALIDAD (COFFEA ARABICA)”** constituye una iniciativa estratégica para potenciar la producción cafetalera de la parroquia, mejorando la calidad del café, fortaleciendo la economía de los productores y posicionando a El Porvenir del Carmen como un territorio con alto potencial en la producción de café de especialidad.

Los proyectos ejecutados bajo la comisión a cargo de la Ing. Alexandra Núñez tienen gran importancia para el fortalecimiento social, cultural y productivo de la parroquia El Porvenir del Carmen, ya que están orientados a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, fortalecer la identidad parroquial y promover espacios de integración comunitaria y desarrollo local. El proyecto **“FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA CRIANZA DE POLLOS FINQUEROS EN FAMILIAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”** constituye una acción importante para apoyar a las familias más necesitadas de la parroquia, promoviendo la seguridad alimentaria, el autoconsumo y el fortalecimiento económico familiar mediante actividades agropecuarias sostenibles. Además, contribuye a mejorar las condiciones de vida de grupos prioritarios y fomentar prácticas productivas comunitarias. Por otra parte, la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DECORACIÓN, ADECUACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS 44 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE EL PORVENIR DEL CARMEN** fortalece la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la integración de la ciudadanía, resaltando la historia, tradiciones y desarrollo alcanzado por la parroquia a lo largo de los años. Estas actividades permiten promover la participación comunitaria y fortalecer los vínculos sociales entre los habitantes. Asimismo, el proyecto de **SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS A BASE DE ARTES DE INTERPRETACIÓN**, que comprende amplificación, escenario, artistas, maestro de ceremonia, filmación y edición de videos de feria y promoción, tiene gran relevancia en el ámbito sociocultural y turístico, ya que impulsa la difusión cultural, artística y recreativa de la parroquia. Además, contribuye a promocionar las actividades productivas, gastronómicas y turísticas de El Porvenir del Carmen, dinamizando la economía local y fortaleciendo la participación ciudadana en eventos comunitarios.

Dentro del ámbito político-institucional, los proyectos **“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DOBLE CABINA 4X4 A DIÉSEL PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN”** Y **“SERVICIO DE PAUTAJE DE CUÑAS RADIALES, COMUNICADOS Y ESPACIOS INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES”** son de gran importancia, ya que contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa, operativa y comunicacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen. La adquisición del vehículo institucional permite mejorar la capacidad operativa y logística de la institución, facilitando el desplazamiento de autoridades y técnicos hacia las diferentes comunidades rurales de la parroquia





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



para realizar actividades de seguimiento, supervisión, gestión y atención oportuna de las necesidades ciudadanas. Además, fortalece la ejecución de proyectos y servicios en beneficio de la población. Por otra parte, el servicio de difusión mediante cuñas radiales, comunicados y espacios informativos fortalece la comunicación institucional y garantiza que la ciudadanía se mantenga informada sobre las actividades, proyectos, programas y gestiones desarrolladas por el GAD parroquial. Asimismo, promueve la transparencia, la participación ciudadana y el acercamiento entre la institución y la comunidad, fortaleciendo la confianza y el acceso a la información pública.

Asuntos varios:

- Sin haber más asuntos que tratar, siendo las 14:00 PM se da por concluida la presente sesión.
- La comisión técnica solicita a la secretaria de lectura del acta, misma que es aprobada en su totalidad.

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Porvenir a las 14:00 PM, el Porvenir del Carmen, 04 días del mes de mayo del 2026

Ing. Bayro Reinoso PRESIDENTE GADPRPC	
Arq. Leonardo Calva TÉCNICO DEL GAD encargada del proceso rendición de cuentas 2025	
Ing. Fabiola Rodríguez VOCAL DEL GADPRPC encargado del área medio ambiente	
Ing. Santos Castillo VOCAL DEL GADPRPC encargado de producción y turismo	
Sr. Oswaldo Gaona VOCAL DEL GADPRP encargada de vialidad y obras publicas	
Ing. Alexandra Núñez VOCAL DEL GADPRPC encargado de comisión socio-cultural	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Sr. Willam Cueva REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Sra. Mercy Garrido Líder Barrial	
Srta. Karina Castillo Representante Barrial	
Ing. Dayana Robles SECRETARIA TESORERA	

